

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo.

Se anuncia el extravío del título de Diplomada en Enfermería de D.^a Patricia Fernández Antuña, expedido por la Universidad de Oviedo el 23 de junio de 1997, número de registro 1998/215495.

Oviedo, 12 de septiembre de 2003.—María Pilar Mosteiro Díaz, Directora.—45.730.

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao sobre extravío de título.

Por extravío del título de Diplomada en Formación de Profesorado de E.G.B., Especialidad Ciencias Humanas, de Antonia Roda Cordovilla, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 31 de octubre de 1985, Registro Universitario 155 y número de orden 948, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 8 de septiembre de 2003.—Ana Isabel Regidor Junquera. Administradora de la E.U. Magisterio de Bilbao.—45.741.

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Valencia «Ausias March», sobre extravío de título.

A efectos de la orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de título de Diplomada en Profesorado de E.G.B., de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Cheste de Doña Carmen Palau Subiela, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura el 30 de abril de 1986.

Valencia, 23 de septiembre de 2003.—El Director.—Bernardo Gómez Alfonso.—45.777.

Resolución de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de San Sebastián por la que se anuncia extravío de título.

Se hace público por el término de 30 días hábiles, el extravío del título de Diplomado en Trabajo Social de la alumna M.^a Aurora Vázquez Asorey, natural de San Sebastián, expedido el 15 de septiembre de 1988, con registro número en la Escuela 3/56 y número de expediente 135.

San Sebastián, 22 de enero de 2003.—María Iratzusta Astiazarán.—45.744.

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título.

Habiendo extraviado el título de Licenciado en CC. de la Información, Sección de Periodismo, doña María Felicitas Jiménez Chamorro que le fue expedido el 28 de diciembre de 1982 y registrado en el folio 165, número 4319 del Libro de Registro de Títulos de esta Facultad y en el Registro Especial de la Sección de Títulos número 1610, se anuncia al público para si alguien se cree con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 29 de septiembre de 2003.—El Secretario, Manuel Sánchez de Diego y Fernández de la Riva.—45.782.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada sobre extravío de título.

Se publica por término de 30 días para oír reclamaciones, según lo establecido en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, la pérdida de un título de Licenciada en Filosofía y Letras (Filosofía y Cien-

cias de la Educación, Sección de Psicología), expedido en Granada con fecha 22 de Septiembre de 1998, a favor de d.^a Amparo Herrera Montes.

Granada, 15 de septiembre de 2003.—La Administradora, Encarnación Atienza Almirón.—45.709.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica. Especialidad Ciencias Humanas de María Dolores Boo Rey, expedido en día 30 de junio de 1983.

Santiago de Compostela, 12 de septiembre de 2003.—Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—45.697.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales en la Sección de Empresariales y en la Especialidad de Financiación de doña María Monserrat Vaz Franco, expedido el 5 de septiembre de 1996.

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 2003.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—45.729.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Jesús Manuel Tardaguila Montero, expedido en 10 de diciembre de 1980.

Santiago de Compostela, 24 de septiembre de 2003.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—45.727.